

EXPTE. D - 4171 / 110 - 11




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

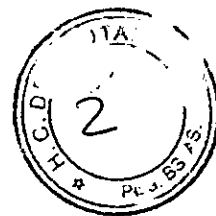
**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo la revista "Mundo Relieve" publicación en braille para niños ciegos de América Latina, proyecto que alberga la esperanza de contribuir a la integración e inclusión social de personas con discapacidad visual.

  
VERÓNICA COULY  
Diputada  
Bloque UNION PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la revista "**Mundo Relieve**" publicación en braille para niños ciegos de América Latina.

La revista **Mundo relieve** es en este momento una de las pocas publicaciones en braille para niños ciegos de América Latina.

Se distribuye *gratuitamente* vía correo en instituciones vinculadas a la discapacidad visual como escuelas, bibliotecas, centros culturales, organizaciones sociales, etc.

El objetivo de la revista es facilitar el acceso de contenidos de lectura culturales, educativos y recreativos a chicos con discapacidad visual, con la intención de contribuir a su integración en la sociedad.

*Mundo relieve* cuenta con suscriptores en todo el país y en lugares remotos como Cuba, España, Israel, Croacia, Mozambique, Francia, Alemania, entre otros, donde la revista llega *gratuitamente* a través de Correo Argentino.

El proyecto surge con la intención de compartir material de lectura a modo de herramienta de información y entretenimiento para chicos ciegos. Los contenidos de la revista están completamente en braille y en sus páginas se puede encontrar entrevistas, cuentos, poesías y juegos así como temas de historia, tecnología, literatura, ciencia, deportes y música, entre otros intereses.

El primer número de la revista salió en el mes de junio de 2009 y tuvo una reedición en noviembre. Desde su lanzamiento, obtuvo repercusión en la prensa gráfica y radial de distintas emisoras y diarios de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Santa Fe, Neuquén, Río Negro, Misiones, Entre Ríos y La Pampa, entre otras provincias.

*Mundo relieve* participo de la 32ª Feria Internacional del libro En La Rural y de la 20ª Feria del Libro Infantil y Juvenil de Buenos Aires. También fue invitada a la 5ta Ferifesta del Libro en la ciudad de Trelew, Chubut, compartiendo allí un stand con la Escuela 511 de Discapacitados Visuales "Maestro José Lorenzo González". Ha sido invitada por la Secretaría de Cultura de Gaiman, a la 25ª Feria del libro y la 5ta Feria del Libro Patagónica, donde tuvo la posibilidad de presentar la publicación junto a otras revistas en braille y se expusieron materiales para la lectura del sistema.

También se ha desarrollado el Proyecto "**Medios de Comunicación para la Inclusión Social**" (Talleres destinados a escuelas de educación formal). Se formula como propuesta para los diferentes gobiernos de provincias y municipios de toda Argentina, la iniciativa de dar talleres integradores en las escuelas de educación normal donde se propone el sistema Braille como herramienta para fomentar la inclusión social. El programa esta avocado a las escuelas primarias.

A modo de reconocimiento, y gracias a la iniciativa de la diputada por Chubut Nancy González, se ha aprobado en el mes de noviembre del 2009, el proyecto de "**Declaración de Interés Nacional de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación**" de la revista *Mundo relieve*.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por otro lado, gracias a una nueva gestión impulsada por el Senador Nacional Juan Carlos Marino, de la Provincia de La Pampa, Mundo Relieve nuevamente es declarada de "*Interés Nacional*", esta vez por el **Senado de la Nación**

También Mundo Relieve ha conseguido el apoyo de ULAC (Unión Latinoamericana de Ciegos) dando su aval con el proyecto y declarando de interés la publicación en todo Latinoamérica.

El staff de la revista está integrado por profesionales vinculados al área de la comunicación y la educación y por personas ciegas y personas con visión. Hay integrantes que colaboran desde su experiencia en educación especial. El equipo se completa con comunicólogos, psicólogos, sociólogos y psicopedagogas. Cuenta también con diseñadores gráficos y especialistas edición del sistema Braille.

Esta revista es un proyecto que alberga la esperanza de contribuir a la integración e inclusión social de personas con discapacidad visual, concientizando a la sociedad y rechazando la indiferencia y la discriminación.

La publicación se edita independientemente y necesita el apoyo, subvención, para seguir creciendo y brindando cultura y educación a niños ciegos de toda Argentina, Latinoamérica y resto del mundo.

Por lo expuesto solicito a los señores Legisladores, acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.

VERÓNICA COULY  
Diputado  
Bloque UNION PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires